

Biodiversidad y acuerdos en el área comunitaria de ampliación para la ampliación de la Reserva Forestal Protectora Serranía del Pinche (Argelia-Cauca): Vereda Santa Clara



Acuerdos para la ampliación de la RFP Serranía del Pinche. ©Luis Alfonso Ortega, 2018

Momentos importantes...

- En septiembre 2017, la Fundación Ecohabitats, la CRC y la Asociación Agroambiental Santa Clara Serranía del Pinche, socializan a la comunidad de la vereda Santa Clara, el proyecto financiado por el Fondo Mundial para Ecosistemas Críticos-CEPF.
- Del 22 septiembre al 2 de octubre de 2017, se realizó la expedición ecológica rápida al área comunitaria de ampliación de la vereda Santa Clara.
- El 23 de febrero de 2018, la Fundación Ecohabitats y la Asociación Agroambiental Santa Clara Serranía del Pinche, validan con la comunidad la información biológica y territorial levantada participativamente para la ampliación de la RFP, en la vereda Santa Clara.
- El 20 de abril de 2018, la comunidad del corregimiento Santa Clara, ratifica el Acuerdo para la ampliación de la RFP.

Contexto

El proyecto “Manejo y planificación para la recuperación de especies en la Serranía del Pinche, área clave de biodiversidad para Colombia”, financiado por el Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos (CEPF), ejecutado bajo coordinación efectiva con Patrimonio Natural, la Fundación Ecohabitats, la Corporación Autónoma Regional del Cauca y la Asociación Agroambiental Santa Clara Serranía del Pinche, tiene como uno de sus impactos a corto plazo: “RFP Serranía del Pinche, área clave de biodiversidad de alta prioridad, aumenta oficialmente su área de conservación en 5.200 Ha, para un total de 12.450 Ha que se incluyen en el plan de uso del suelo municipal como zona de protección”.

Para ello, se realizaron los procesos de concertación y levantamiento de información biológica en el corregimiento Santa Clara, que permitieron generar el Acuerdo de aprobación de la ampliación de la RFP.

La historia de la iniciativa....

La ampliación de la Reserva Forestal Protectora (RFP) Serranía del Pinche, era un anhelo de los campesinos de la vereda Santa Clara (Argelia), desde hace más de 10 años, cuando definieron el territorio a ser conservado. Una parte de éste (aprox. 5.200 Ha), no se incluyó en la declaración de la RFP en 2008, dado que estaba en curso un proyecto de ley, que afectaría la tenencia de tierras en zonas aledañas a áreas protegidas. Proyecto que finalmente, no fue aprobado.

Solamente es hasta el 2017, que las gestiones adelantadas por la Fundación Ecohabitats y la Asociación Agroambiental Santa Clara Serranía del Pinche, tienen éxito con la aprobación del proyecto por parte del CEPF, al considerar, en su portafolio, la Serranía del Pinche como un área clave para la conservación de la biodiversidad, permitiendo así, correr la ruta establecida en la Resolución 1125 de 2015 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La situación anterior, no impidió que la comunidad de la vereda Santa Clara mantuviera los acuerdos locales, defendiendo su biodiversidad de los cazadores, los taladores, los mineros y demás procesos de intervención antrópica, lo que implicó, en ocasiones, que los líderes locales arriesgaran su propia vida.



Jóvenes acompañantes de la colecta de plantas en bosque de niebla del corregimiento Santa Clara ©Jhon Sánchez, 2018



Acuerdo comunitario de conservación y uso del territorio Corregimiento Santa Clara, municipio de Argelia, Cauca

“En las instalaciones de la Escuela del corregimiento de Santa Clara, el día 23 del mes de febrero del año 2018, siendo las 10 a.m., se reunió la Junta de Acción Comunal y la comunidad del corregimiento Santa Clara, asamblea general, con el objetivo de participar del taller sobre áreas protegidas y analizar el tema de ampliación del área protegida...

...ACORDAMOS:

1. **Dar continuidad a nuestro proceso de conservación iniciado desde el año 1994** y, que a pesar del conflicto que hemos vivido y enfrentado una serie de amenazas en contra de nuestros bosques y de nuestra abundante biodiversidad, los cuales desde la comunidad **hemos impedido la deforestación y nos hemos propuesto mantener la zona de Reserva identificada bajo el acuerdo No 003 de 2002.**
2. **En la zona Sur Oriental, zona que se extiende hacia la cuchilla Las Nieves del corregimiento Santa Clara, desde que se identificó la zona de Reserva**, zona que no fue posible que quedara inmersa en la declaratoria de la Reserva Regional declarada en 2008, debido a que era necesario correr un perímetro de 5 kilómetros hacia adentro, para no afectar los predios que estuvieran colindando con el área protegida, pero que se ha mantenido en su estado natural de conservación y ha permanecido nuestro interés en ampliar la zona de Reserva, es precisamente para este sector.
3. **Aprobar que esta zona sea incluida en la RFPR Serranía del Pinche, siempre y cuando los predios desde la finca de la señora Adoración Agredo, Ovidio Castillo hasta la cuchilla La Guadua, limitando el predio de la señora Marta Marín, estén excluidos y el área protegida no afecte el uso ni una posible titulación de los mismos** y que de esta manera, se expanda el área protegida por la cuchilla La Guadua en dirección Oriente hacia la cuchilla El Cementerio, lugar donde inicia el área protegida de la vereda Lomitas, parte alta de los nacimientos de la quebrada Santa Clara.
4. **Fortalecer los acuerdos de conservación que hemos creado con la comunidad para conservar los bosques nativos desde cada uno de nuestros predios;** conservando los bosques, conservamos y protegemos la riqueza hidrográfica que posee nuestro territorio, además contribuimos a la preservación del hábitat de especies de fauna.
5. **Dar un manejo más adecuado de los recursos naturales desde cada uno de nuestros predios**, planificando las acciones de uso, para que, con el paso del tiempo, nuestros hijos también puedan disfrutar del paisaje, aire puro, aguas limpias y abundantes suelos fértiles, **para la producción agropecuaria de la cual se derivan nuestros ingresos para el sustento de nuestras familias, evitando al máximo la tala innecesaria de nuestros bosques, no contaminar los suelos ni las fuentes de agua.**
6. **Respetar la vida de los animales, aves y todas las formas de vida silvestre que habitan en nuestro territorio, NO a la cacería en ninguna forma**, reconocemos que tienen derecho a transitar libremente por su territorio, pues es su casa y les pertenece.
7. **Aunar esfuerzos para lograr Fortalecimiento organizativo, tanto de la Junta de Acción Comunal, grupo de gestión Nuevo Amanecer y COGASAP “Comité Guardia Ambiental Reserva Santa Clara Serranía El Pinche”, adscritos a la Asociación Agroambiental, además buscar el fortalecimiento y apropiación comunitario de los acuerdos comunitarios para la conservación de los recursos naturales**, de los ecosistemas y de las especies que habitan en éstos, además buscar estrategias de divulgación para que todos los integrantes de la comunidad, los jóvenes, niños y estudiantes de la escuela, sean conocedores divulgadores para apropiación de los acuerdos a nivel comunitario y de otras veredas vecinas.
8. **Reconocemos que es necesario articular esfuerzos y establecer alianzas con comunidades locales, organizaciones, instituciones, ONGs y sociedad en general**, para garantizar la preservación de ecosistemas naturales de nuestro territorio y lograr la sostenibilidad en el tiempo, por tal razón es necesario la consecución de recursos económicos para invertir en las familias en sistemas sostenibles de producción agropecuaria y demás alternativas que se presentaran para el plan de manejo, para lo cual **es necesario seguir trabajando de manera articulada con la Asociación Agroambiental, la CRC y la Fundación Ecohabitats como aliados fundamentales del proceso y otras entidades que deseen apoyar, siempre y cuando bajo nuestras condiciones.**

Firmado el 23 de febrero de 2018 y ratificado en Asamblea General del 20 de abril 2018 en el salón de la escuela del corregimiento Santa Clara” (Tomado del original)



Biodiversidad vegetal que siempre sorprende...



©Jhon Sánchez, 2017

Glossoloma sp. nov. (GESNERIACEAE)



©Jhon Sánchez, 2017

Miconia acuminifera (MELASTOMATACEAE)
Endémica de Colombia

Durante el periodo 22 septiembre - 2 de octubre 2017, el botánico Jhon Alexander Sánchez, en compañía de jóvenes locales como Andrés Pérez y Fernando Joaquín, realizaron la caracterización florística de la zona de ampliación de la RFP Serranía del Pinche, en el corregimiento Santa Clara, encontrando:

- 189 morfoespecies, distribuidas en 53 familias y 111 géneros, siendo las familias más representativas Gesneriaceae, Araceae y Melastomataceae en **boques andinos que evidencian muy buen estado de conservación.**
- **2 especies son nuevas y endémicas de Santa Clara** (*Besleria sp. nov.* - GESNERIACEAE y *Glossoloma sp. nov.* -GESNERIACEAE) estas se encuentran en proceso de descripción por parte de la experta Laura Clavijo y el Investigador Jhon Sánchez.
- **Ampliación en la distribución y aporte a la descripción de 3 especies nuevas para la ciencia**, son especies que ya se encontraban en proceso de descripción por parte de otros botánicos a partir de colectas en Ecuador, Cauca y Nariño (*Schefflera sp. nov.* - ARALIACEAE; *Drymonia sp. nov.* - GESNERIACEAE y *Palicourea sp. nov.* - RUBIACEAE), por lo que el reporte de Argelia se constituye como una nueva localidad, además de aportar con material fértil (flor) para la descripción.
- **1 nuevos reporte para Colombia:** *Ronnbergia campanulata* (BROMELIACEAE) la cual hasta el 2017 solo había sido vista en la Serranía del Condor en Ecuador donde se encuentra en peligro (EN), luego el mismo año fue colectada por Betancur y colaboradores en el PNN Munchique en El Tambo, y por J.A Sánchez y colaboradores en la Serranía El Pinche en Argelia, con lo que se amplía su distribución para Colombia en dos localidades del Cauca.
- **1 especie endémica de Colombia** (*Miconia acuminifera*- MELASTOMATACEAE).
- **27 especies que amplían su reporte de distribución**, incluyendo la Serranía del Pinche (Cauca) como parte de sus hábitats.

Plantas en alguna categoría de amenaza

- **20 especies con una categoría de amenaza**, distribuidas en:
 - ❖ **4 a nivel global:** en Preocupación Menor se encuentran *Chamaedorea pinnatifrons* y *Aniba cf. robusta*, en Peligro Crítico la especie *Ronnbergia campanulata* y extinta en estado silvestre, la especie *Brugmansia versicolor*.
 - ❖ **18 a nivel nacional:** en Peligro Crítico (*Guzmania cabrae*); Vulnerable (*Quercus humboldtii*); Casi Amenazada (*Tillandsia cf. lajensis*); en Preocupación Menor (*Chamaedorea pinnatifrons*, *Burmeistera cyclostigmata*, *Dichorisandra hexandra*, *Guzmania cf. gloriosa*, *Guzmania coriostachya*, *Tradescantia zanonina*, *Guzmania angustifolia*, *Spigelia hamelioides*, *Ronnbergia maidifolia*, *Capsicum dimorphum*, *Salvia tortuosa*, *Costus cf. guanaiensis*, *Anthurium scandens*, *Pitcairnia cf. diffusa*, *Aniba cf. robusta*).



©Jhon Sánchez, 2017

Besleria sp. nov. (GESNERIACEAE)



Gran riqueza de aves en bosques andinos...

Durante el periodo 22 septiembre - 2 de octubre 2017, los ornitólogos Alexander Cortes Diago y Andrea Borrero, en compañía de jóvenes locales como Daniela Bolaños, Jhon James Trujillo, Asdrúbal Mejía y Richard Betancur, realizaron la **caracterización de aves de la zona de ampliación de la RFP Serranía del Pinche, en el corregimiento Santa Clara.**



Biólogos e integrantes locales de la expedición ecológica en Santa Clara

El acompañamiento en campo realizado por los jóvenes locales, constituyó la **primera capacitación en técnicas de manejo de redes de niebla e identificación de aves**, permitiendo que dos de ellos-Daniela Bolaños y Jhon James Trujillo-, se motivaran e integraran el equipo de **monitoreo comunitario de aves.**

Desde el punto de vista biológico, el área de ampliación no solo sobresale por ser bosques andinos conservados, sino por albergar importantes especies, resaltando lo siguiente:

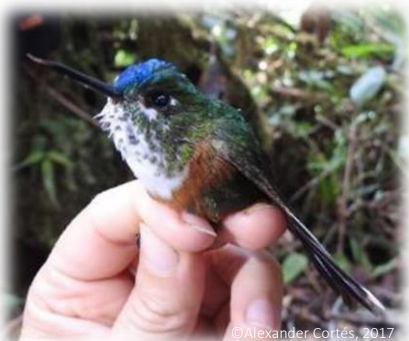
- ❖ **Se encontraron 127 especies, 104 géneros, 34 familias y 13 ordenes.** Las familias predominantes fueron Thraupidae (tángaras) con 21 especies y 12 géneros, Trochilidae (colibríes) con 17 especies y 12 géneros, Tyrannidae con 16 especies y 16 géneros y Furnariidae (trepatroncos) con 10 especies y 9 géneros.
- ❖ **22 especies con distribución restringida,** diferenciadas en:
 - 2 especies endémicas: Cucarachero de Munchique (*Henicorhina negreti*) y la perdiz colorada (*Odontophorus hyperythrus*).

- 1 especie de interés: monjita cariblanca (*Hapaloptila castanea*).
- 1 especie con información insuficiente: perdiz de Nariño (*Odontophorus melanonotus*).

❖ 127 especies en alguna categoría de amenaza global:

- **Crítica:** cucarachero de Munchique (*Henicorhina negreti*).
- **Vulnerable:** guacamaya verde (*Ara militaris*), perdiz de Nariño (*Odontophorus melanonotus*)
- **Casi Amenazadas:** 7 especies: pava negra (*Aburria aburri*), musguerito gargantilla (*Iridosornis porphyrocephalus*), corretronco barbiblanco (*Margarornis stellatus*), perdiz colorada (*Odontophorus hyperythrus*), tucan guarumero (*Ramphastos ambiguus*), compas (*Semnornis ramphastinus*), tinamú grande (*Tinamus major*).
- **Preocupación menor:** 117 especies.

- ❖ **En su distribución pro gremios:** 113 pertenecen a los insectívoros, 66 son frugívoros, 23 nectarívoros y 10 especies son granívoras 7 son Carroñeros y Rapaces y 9 son consumidores de pequeños vertebrados.



Silfo violeta (*Agelaiocercus coelestis*). Casi endémica



Inca pardo (*Coeligena wilsoni*). Casi endémica



¡Paisajes, ecosistemas y especies de importancia global....



...protegidos gracias a comunidades totalmente comprometidas con la conservación!



FOTOS DE ESTA PÁGINA: ©Luis Alfonso Ortega, 2018

CITASE COMO: PAZ-B, L.P. (2018). Boletín informativo Biodiversidad y acuerdos en el área comunitaria de ampliación para la ampliación de la Reserva Forestal Protectora Serranía del Pinche (Argelia-Cauca): Vereda Santa Clara. Acuerdo de Donación Conservación Internacional-Fundación Ecohabitats- Fondo de Alianzas para Ecosistemas Críticos-CEPF. 2017-2018.

